



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el artículo 62° del Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión Ordinaria Descentralizada de Consejo Regional.**

FECHA : 08 de agosto de 2012

HORA : 09:00 a.m.

LUGAR : Distrito de Ocaña de la Prov. Lucanas

AGENDA:

1. Proyecto de Ordenanza Regional: Plan Regional de Cooperación Internacional No reembolsable 2012- 2015
2. Dictamen No.012-2012-GRA/CR/CPATPGF., sobre aprobación de convenio del Gobierno Regional con el Organismo Internacional de Migraciones-OIM.
3. otros

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL


Prof. VÍCTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL